

Señores Accionistas:

En base a lo establecido en la Resolución N° 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014:

1. SITUACIÓN ECONÓMICA GENERAL DEL PAÍS:

La situación política del país es tensa, las relaciones del ejecutivo con el sector empresarial ecuatoriano son malas, no existe comunicación ni tampoco se pide opinión respecto a la marcha económica del país. El actual gobierno no considera al empresario privado como socio y actor del desarrollo nacional, y menos aún como eje motor para lograr las metas económicas de la nación; el sector privado ha sido relegado totalmente de las decisiones y estrategias de gobierno para la planificación y desarrollo del país.

El gobierno está atravesando por la peor crisis en sus ocho años de gestión, crisis financiera (petróleo a la mitad del precio referencial del presupuesto general del estado), inestabilidad política, falta de apoyo de los sectores laboral, empresarial, gremial, malestar generalizado a nivel nacional. El presupuesto del estado ha sido recortado, se ha suspendido la ejecución de obra pública dando prioridad únicamente a las áreas social, educación y salud, los proyectos planificados para el presente año han sido suspendidos o postergados a un futuro no definido.

La inversión interna se desacelera, no existe inversión extranjera, la economía nacional está en crisis, la gestión pública ha sido opacada por los altos niveles de corrupción. El sistema de compras públicas ha dado paso a un sin número de competidores, y las especificaciones técnicas se han desdoblado, el sistema ha colapsado. Todo contratista ha decidido no trabajar más con el sector público en vista de que el estado exige financiación de obras, no paga por las obras ejecutadas, debido a la imposición de tasas de salvaguarda de hasta el 45%, toda obra pública y privada se ha encarecido, no hay oferentes para nuevos proyectos y se siente la incertidumbre en el sector comercial. Hoy más que nunca se debe trabajar con el mayor cuidado y sin riesgo alguno. La prioridad para esta Dirección es mantener la salud financiera que la empresa tiene en este momento, proyectar el gasto debidamente y controlarlo día a día, esta política financiera nos ha permitido llevar la gestión de manera autónoma sin haber tenido que acudir a financiación externa o de grupo, está como objetivo prioritario y en función del riesgo país que existe, la cancelación lo antes posible del crédito del Banco ING Bélgica que a la presente fecha es de alrededor de USD\$ 350.000,00. Se debe minimizar en lo posible cualquier riesgo futuro respecto a la "desdolarización" cosa que acabaría con las finanzas de toda empresa y del país mismo.

El sector eléctrico ecuatoriano está viviendo una transformación general, las empresas eléctricas de la costa ecuatoriana agrupadas en CNEC-EP están en proceso de absorción por CELEC-EP, las restantes 14 empresas de la sierra y amazonia serán empresas públicas hasta finales del presente año. Estos cambios constantes, sumados al sistema de compras públicas implementado por el gobierno, el mismo que ha eliminado totalmente la adquisición de tecnología en función de cumplimiento de especificaciones técnicas, calidad

de equipos y eficiencia, tomando en cuenta únicamente el precio final mediante procesos de subasta inversa eléctrica, ha llevado al mercado de adquisiciones a comprar bienes desechables, inservibles y totalmente ausentes de la mínima tecnología. Los intereses existentes en este método de compras son muy visibles y se entiende con total claridad cuál debe ser el manejo para tener oportunidad de contratación. El presupuesto designado para alumbrado público ha sido direccionado al proyecto de cocinas de inducción, proyecto prioritario para el gobierno nacional; es decir, no hay disponibilidad de recursos para gestión de alumbrado público. La alternativa es participar en proyectos con financiación CAF, que al ser administrados por dicha institución están fuera del desorden que representa el sistema de compras públicas.

El año 2014 ha sido muy difícil para la empresa y posiblemente el peor de los últimos veinticinco años; pese al grave entorno nacional, la empresa mantiene una conveniente salud financiera y está preparada para afrontar los duros días que se ven venir. Para el 2015 se esperan más cambios respecto del direccionamiento de la Matriz Energética, nuevas disposiciones laborales con características proteccionistas al trabajador, cambios en lo tributario con mayor carga fiscal a las empresas; en fin, todo un paquete de reformas que se orientan a asentar el proyecto político del gobierno.

2. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS:

Los objetivos se han cumplido parcialmente, en un país en crisis, con el sector eléctrico direccionado únicamente a un frente, y con procesos públicos totalmente viciados, se ha logrado mantener la empresa activa y saludable en el mercado. La presencia y participación de SCHREDER ECUADOR en el mercado nacional se ha reducido significativamente, un objetivo inmediato es la recuperación del mercado al igual que se lo hizo hace veinte años, paso a paso con asesoría y capacitación a nivel nacional, con la implementación de tecnología LED y tele gestión en alumbrado público, no proviendo más la tecnología saliente, esto es sodio alta presión, decisión difícil ya que el gobierno ha ordenado mantener esta tecnología y no dar paso a la implementación de tecnología LED. La marcha y presencia de la empresa en el país ha sido posible con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la compañía, para quienes dejo sentado mi agradecimiento. La compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos y mantener las actividades inherentes a su objeto social.

En cuanto a las unidades de negocio y afines a la política del Grupo, se ha implementado la estrategia en un 100%, se siguen en las disposiciones, y se ejecutan los procesos y procedimientos en su totalidad.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Los Directores, el personal administrativo y técnico, han cumplido las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio, aunque sin haber logrado cumplir el presupuesto.

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS EN LO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL:

El equipo administrativo financiero ha desempeñado a cabalidad sus obligaciones, y en función de haber realizado una vez más un recorte de casi un cincuenta por ciento del personal total de la empresa, se ha estructurado y organizado sus actividades, proyectándose de una manera firme y adecuada a los retos que nos esperan de acuerdo a los objetivos exigidos por el Grupo SCHREDER.

El equipo comercial ha sufrido una transformación total, se ha tomado la difícil decisión de cesar en funciones a los asesores comerciales y liquidarlos de acuerdo a las leyes laborales vigentes, se les ha ofrecido continuar con su gestión comercial mediante la contratación de servicios profesionales como Agentes Independientes, sin remuneración directa y únicamente con pago de comisión por ventas efectivas realizadas. La fuerza de ventas propia de la empresa se reduce a la Gerencia Comercial y la Gerencia General, quienes deberán lograr los objetivos de ventas para el presente año.

La gestión y gran esfuerzo desempeñado por el equipo comercial y técnico, el apoyo incondicional y perseverante del equipo de marketing y diseño, de producción y fábrica, son reconocidos y han sido un sostén para mantenernos en una situación estable y sostenible.

El presupuesto establecido para el año 2014 no ha sido posible alcanzarlo, no habiéndose superado el 30% del objetivo de facturación; se ha trabajado incansablemente en vender el stock remanente de años anteriores, en especial en lo que se refiere a sodio alta presión. Las líneas de producción, montaje y ensamble de luminarias, han sido dadas de baja, su funcionamiento será hasta terminar los compromisos contractuales contrados hasta diciembre del año pasado, entonces la empresa será únicamente comercializadora.

En el ámbito legal, se ha cumplido con todo lo previsto en las leyes y normas establecidas, en el año 2014 se ha mantenido al día sus permisos y licencias, se ha cumplido con el pago puntual de impuestos y obligaciones, así como también con mantener la vigencia de licencias de software utilizadas por todo el personal de la empresa. Aumento de Capital: el capital social de la empresa se ha incrementado en US\$ 1'130.043,00 mediante la capitalización de parte de las reservas facultativas y un aporte en numerario minoritario de US\$ 157,00, de esta forma el capital de la empresa es de US\$ 1'670.200,00.

Debo expresar a todos nuestros colaboradores que participaron activamente durante las operaciones en el año 2014, mi más sincero reconocimiento y agradecimiento, con la seguridad de contar con su valiosa colaboración y profesionalismo para lograr los objetivos del año 2015.

5. AUDITORIA EXTERNA:

A cargo de la firma ERNST&YOUNG y con un equipo de gente renovado, la auditoría externa para el año 2014 ha sido más eficiente, habiéndose logrado cumplir plazos e informes.

Cabe recalcar que el informe emitido por la firma auditora no tiene limitaciones, párrafos de énfasis o abstención de opinión alguna.

6. CERTIFICACIÓN ISO:

Se cumplió con el objetivo de mantener las certificaciones ISO 9001: Sistemas de Gestión de Calidad e ISO 14001: Sistemas de Gestión de Ambiente; el proceso de certificación está a cargo del Grupo AENOR ECUADOR, empresa con mucha experiencia a nivel mundial; se ha decidido en función de los objetivos de la empresa mantener vigente el optar por la certificación de la norma ISO 50001 "Eficiencia Energética" para con propiedad y conocimiento ejecutar los programas de ahorro de energía eléctrica que requiere el país.

7. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

Del análisis detallado de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2014, puedo destacar lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2014, los ingresos totalizaron US\$ 3'080.303, el costo de ventas US\$ 1'480.398, dejando una utilidad bruta en la operación de US\$ 1'599.905. Los gastos de Administración, Operación y Ventas suman un total de US\$ 1'923.324, dejando un EBT negativo de US\$ 323.419 que representa un -11% con respecto al total de los ingresos.
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2014 correspondiente al 15% del EBT es nulo (US\$ 0,00) y se ha generado un gasto de impuesto a la Renta US\$ 162.545, un impuesto a la Renta por pagar de US\$ 25.386 tomando en cuenta el anticipo de impuesto pagado de US\$ 31.369, total impuesto US\$ 56.785.

- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha serán estables siempre y cuando las pérdidas acumuladas no superen el 50% o más del capital suscrito.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando la incertidumbre de que en el año 2015 la política monetaria puede tener algún efecto significativo, estimamos que la empresa se mantendrá dentro de los parámetros legales establecidos para asegurar razonablemente su continuidad y existencia legal en el Ecuador.

- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2014, se mantiene una posición financiera conservadora, con flujo de efectivo favorable, cumplimiento legal de obligaciones locales con los bancos, cumplimiento de obligaciones con proveedores, y capital de trabajo conservador.

8. PROPUESTA SOBRE DESTINO DE UTILIDADES Y MOVIMIENTOS PATRIMONIALES:

Al no existir un resultado positivo, no existe propuesta alguna para distribución de utilidades. El tener un capital social fuerte nos permitirá fortalecer los índices financieros de la empresa y afrontar adecuadamente y sin problemas los grandes proyectos en los que

se está trabajando ahora. Se sugiere no hacer reparto de dividendos acumulados a los señores Accionistas, conforme lo disponga la Junta General.

9. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2015, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, las siguientes:

- Mejorar el nivel de los índices de rentabilidad;
- Crecimiento del negocio y recuperación de la participación del mercado, ejecución de la estrategia Grupo;
- Implementación de las herramientas comerciales y de gestión de acuerdo a las políticas y procedimientos del Grupo.
- Continuar con la implementación de las NIC: Norma Internacional de Contabilidad (IFRS) y asimilar los impactos financieros que esto tiene sobre las cuentas contables.

10. INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN:

Cumpleme informar que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía y asignados al personal cuentan con las licencias de uso del software respectivo.

Finalmente, considerándose la situación crítica que vive el país, cuya solución no será inmediata, se debe precautelar la situación financiera de la empresa, mantener las buenas relaciones con el personal administrativo y técnico, con especial cuidado para con las posiciones estratégicas que garantizarán la marcha y estrategia futura de la empresa, la inversión que se ha realizado en formación y capacitación es invaluable, en especial si se consideran los objetivos tecnológicos que la empresa tiene para futuro.

Una vez superada la crisis nacional, pocas serán las empresas que estén en posición de afrontar los nuevos retos del país, que sean calificadas de manera ética, técnica y con solvencia para responder los nuevos retos nacionales; esta Dirección pretende que SCHREDER ECUADOR sea una de ellas. Es todo cuanto puedo informar como Gerente General de la compañía.

Por último, me permito agradecer a La Junta General de Accionistas por la confianza depositada en este año, y sobre todo reconocer el trabajo de mi equipo por los resultados alcanzados en este período.


Ing. Roberto Guerra Jarrín
Gerente General
SCHREDER ECUADOR SA

Quito D.M., marzo 13 del 2015